

UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ACTA No.05 DE 2020

CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Jefatura del Departamento de Zootecnia	Martes 17 de Marzo de 2020	9:00 a.m.	<u>11:30 a.m.</u>

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Amado Espitia Pacheco	X		
Secretario	Efrén Valencia Parra	Х		
Representante de los docentes	Darwin Hernández Herrera	х		
Representante de los Estudiantes (Suplente)	Ana Milena Rodríguez	Х		
Representante de los Egresados	Carlos Zarante Lugo		Х	Х

ASISTENTE INVITADO		
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO	

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
- 2. Lectura y aprobación de las actas No.02, 03, y 04 de 2020
- 3. Correspondencia.
- 4. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Se designó al Jefe del Departamento como Secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo de Facultad, quienes lo aprobaron sin modificaciones

2. Lectura y aprobación de las actas No.02, 03, y 04 de 2020

Lectura y aprobación del Acta 02 de febrero de 2020, se aprueba con modificaciones menores. Lectura y aprobación del Acta 03 de febrero de 2020, se aprueba sin modificaciones. Lectura y aprobación del Acta 04 de marzo de 2020, se aprueba sin modificaciones.

3. Correspondencia:

_Correspondencia 1. Se recibe oficio de febrero 2020 del estudiante, Francisco Novoa Méndez, CC. 1.102827.516 solicitando avalar el diplomado "Formulación de raciones y suplementos para animales" con una intensidad de 120 horas presenciales, como opción de trabajo de grado. El Consejo de Facultad con base en, artículo 107, Capitulo Único, del Reglamento estudiantil avala esta solicitud.

_Correspondencia 2. Se recibe solicitud de cancelación de matrícula (FOR-FO-01), de la estudiante Estefanía Oliveros Montes código 321- 1059990451 por motivos de salud (Embarazo riesgoso). Con base en los artículos 57 capítulo III del, y articulo 58 correspondiente al Capítulo III del Reglamento estudiantil el Consejo de Facultad acepta esta solicitud, anotando que pierde la calidad de estudiante.

UNIVERSIDAD DE SUCRE YEO ONO DESARROLLO DESARROLLO

UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ACTA No.05 DE 2020

CÓDIGO: FOR-AD-010

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 2 de 4

_Correspondencia 3. Se recibe oficio CA-110.1.2 70/2020, reportando novedad de carga académica del departamento de Zootecnia, primer período 2020. El Consejo de Facultad recibe esta comunicación

_Correspondencia 4: Se recibe oficio del rector de INSTIVAL, M.Sc. Washington Ortega Ospino, apelando la respuesta al oficio CFCA 01/2020, referente a respuesta emitida a la estudiante Daniela Arias. El Consejo de Facultad recibe este oficio, y acuerda contestar que esta apelación no procede.

_Correspondencia 5: Se recibe oficio FCA 16/2020, solicitando a los consejeros que por motivos de la renuncia de la profe Luz Mercedes Botero, y la situación de pasantía del estudiante Rafael Moreno, se necesita reemplazar estos miembros que conformaban el Comité de Extensión y Proyección Social de la Facultad según Resolución N° 10 de 2018 de este Consejo. Se solicita a los representantes de estos estamentos postular candidatos.

_Correspondencia 6: Se recibe copia del oficio C.C.Z 02/2020 del secretario del Comité Curricular del programa de Zootecnia, donde recomienda homologación de asignaturas, con base en el artículo 93 literal C "del reglamento estudiantil." del estudiante Miguel Emiro Díaz Figueroa identificado cedula de ciudadanía N° 1066187682; se homologan, Química, Matemáticas, Inglés I, Comunicación I y catedra de Vida Universitaria; basado en el Art. 94 del Capítulo IX del reglamento estudiantil cumple con los requisitos exigidos. No se homologa Bioquímica. El Consejo de Facultad avala estas homologaciones, emite resolución y envía a Admisiones y Registro.

_Correspondencia 7: Se recibe copia del oficio C.C.Z 03/2020 del Secretario del Comité Curricular del programa de Zootecnia, donde recomienda Homologación de asignaturas Con base en el artículo 93 literal C del reglamento estudiantil, por traslado de un programa académico a otro dentro de la Universidad" del estudiante Julio Cesar Figueroa Sarmiento identificado con código 3012011060 y cedula de ciudadanía N° 1043027886 referente a homologación de asignaturas. Se homologan: Comunicación I y Cátedra de Vida Universitaria; basado en el Art. 94 del Capítulo IX del reglamento estudiantil cumple con los requisitos exigidos. No se homologa Biología. El Consejo de Facultad avala estas homologaciones, emite resolución y envía a Admisiones y Registro.

_ Correspondencia 8: Se recibe oficio del jefe de Departamento, referente a reconocimientos de incentivos a estudiantes, del Programa de Zootecnia, periodo 02-2019. Con base en artículo 125 Capitulo III del Reglamento estudiantil sugiere conceder matrícula de honor a los siguientes estudiantes.

APELLIDOS	NOMBRES	IDENTIFICACION	CODIGO
LOAIZA MONRRAZ	YINA MARCELA	1121953232	3011921018
VEGA CUADRADO	DIEGO ANDRES	1007794890	3011921007
AGUILAR REYES	MARIA PAULA	1193245700	3011911003
HUMANES BOLAÑOS	ANDRES FELIPE	1052952386	3011911012
PEÑA BENEDETTI	VALENTINA	1026297925	3011711046
CERRO CUBAS	NATALIA MARIA	1002490540	3011721003
VASQUEZ HERMOSILLA	ARAMY JOSE	1005488288	3011621036
TORRES GUEVARA	JEFFERSON ANDRES	1102879676	3011611047
OSORIO ECHAVEZ	DADYS	1104436657	3011621008
HERNANDEZ DE HOYOS	MARIA JOSE	1102574113	3011621032
ARRIETA VERGARA	HUGO ALBERTO	1102870120	3011429002
CALLEJAS ALVAREZ	STEFFANY ANDREA	1066187795	3011528056
MORENO ORTEGA	ESTERLIN RAFAEL	1085228614	3011521034
OLIVEROS RANGEL	LEONARDO DAVID	1065652854	3011521017

Igualmente, con base en artículo 126 Capitulo III del Reglamento estudiantil sugiere conceder matrícula por rendimiento académico a los siguientes estudiantes

	APELLIDOS	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO	l
--	-----------	--------	----------------	--------	---



UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ACTA No.05 DE 2020

CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 3 de 4

VERBEL BLANCO	ANDRES DANIEL	1193206836	3011921004
ARRIETA BALDOVINO	JESUS DANIEL	1005552511	3011921006
MEDINES PAYARES	JOSE ALFONSO	1062675670	3011911007
ZABALA BUSTAMANTE	ALVARO ANDRÉS	1005439969	3011911023
BARBOZA LUNA	BENJAMIN DE JESUS	1104013021	3011621041
LAMBRAÑO FERNANDEZ	KATERINE	1193467099	3011721036
SIERRA HOYOS	BRAYAN DE JESUS	1102884392	3011711042
HOYOS GUERRA	CARLOS DANIEL	98092403882	3011621004
VERGARA CURI	CESAR MIGUEL	1103110328	3011621026
ATENCIA CORREA	MICHELY ANDREA	1104874233	3011611059
CAMPO MENDEZ	NERY LUZ	1102883672	3011611066
BENITEZ CONTRERAS	NEL DARIO	1100688096	3011521055
RODRIGUEZ MONTES	ANA MILENA	98041268131	3011521007

El Consejo de Facultad avala estos reconocimientos y emite resoluciones respectivas.

4. Varios.

El Decano lee comunicado del Consejo Académico del 16 de Marzo / 2020. Enfatiza este comunicado "que, en concordancia con lo establecido por el Gobierno Nacional, durante la semana del 16 al 22 de marzo, no habrá clases en la Universidad de Sucre. Los docentes planearan estrategias de tipo académico para continuar con el proceso de formación de manera virtual, a partir del 23 de marzo. Se anexa este comunicado

Siendo las11: 30 p.m., se da por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS				
DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN		
Aprobar actas 02 de febrero 18 de 2020, 03 de febrero 14 de 2020 y 04 de marzo 02 de 2020.	Jefe Departamento	Marzo 20 /2020		
Avalar trabajo de grado modalidad Diplomado del estudiante Francisco Novoa	Secretario	Marzo 20/ 2020		
Aceptar cancelación de matrícula de la estudiante Estefanía Oliveros Montes código 321- 1059990451	Secretario	Marzo 20/2020		
No aceptar apelación del rector de INSTIVAL, Mgr. Washington Ortega Ospino,	Secretario	Marzo 20/ 2020		
Avalar homologación de asignaturas del Estudiante Miguel Emiro Díaz CC N° 1066187682.	Secretario	Marzo 20/ 2020		
Avalar homologación de asignaturas del estudiante Julio Cesar Figueroa CC N° 1043027886	Secretario	Marzo 20/2020		
Reconocer incentivos a estudiantes por Matrícula de honor y rendimiento académico	Secretario	Marzo 20 /2020		

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS



UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS ACTA No.05 DE 2020

CÓDIGO: FOR-AD-010 VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 4 de 4

TAREA O COMPROMISO	RESPONSA	ABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Informar a Oficina Admisiones y Red de cancelación de matrícula d estudiante Estefanía Oliveros Mo código 321- 1059990451	e la Secreta	rio	Marzo 20/2020
Informar de NO aceptación de apelac rector de INSTIVAL, Mgr. Washii Ortega Ospino,		ırio	Marzo 20/2020
Elaborar Resolución de homologacion asignaturas Miguel Emiro Díaz C 1066187682.		ırio	Marzo 20/ 2020
Elaborar Resolución de homologació signaturas al estudiantes Julio (Figueroa CC N° 1043027886		rio	Marzo 20 / 2020
Elaborar Resoluciones reconocimientos de incentivos estudiantes del programa de Zootecr		ırio	Marzo 25/ 2020
PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
NOMBRE: AMADO ESPITIA PACHECO	EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA
FIRMA:	FIRMA:

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día 17 del mes de Abril de 2020.

EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Amado Espitia P	Decano	
Revisó	Efrén Antonio Valencia Parra	Secretario ad-hoc	
Aprobó	Amado Espitia Pacheco	Presidente	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnica vigentes y por lo tanto, bajo questra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			rmas y disposiciones legales y/o técnicas